

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CEDEGA S.A, CELEBRADA EL
23 DE MARZO DE 2018

En la Ciudad de Portoviejo, a las 11h00 del 23 de marzo 2018, en las oficinas de la compañía CEDEGA S.A, ubicada en las Calles Olmedo s/n y América y Cesar Chávez Cañarte, en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, se reúnen los Señores CEDEÑO GARCIA HONORATO VINICIO, Gerente y CEDEÑO GARCIA JUAN CARLOS, Presidente de la compañía, quienes representan la totalidad del Capital Social de la compañía, resuelven constituirse en la Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como secretaria la Ing. Jazmín Albán Lániz con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

Punto Único.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Luego de las deliberaciones la Junta Resuelve:

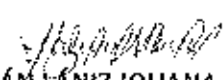
- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Siendo las 12h00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.


ING. CEDEÑO GARCIA HONORATO VINICIO
GERENTE GENERAL


SR. CEDEÑO GARCIA JUAN CARLOS
PRESIDENTE


ALBÁN LÁNIZ JOHANA JAZMÍN
SECRETARIA